

DICIEMBRE 2018

a) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes

• ACTIVO

a) Efectivo y Equivalente

Concepto saldos	
BANCOS	\$ 6,321,787.37
EFFECTIVO	\$ 20,376.21
uma	\$ 6,342,163.58

❖ Bancos

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del H. Ayuntamiento de Coronango puebla, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Concepto	
CUENTA 0365325242	\$ 1.00
CUENTA 65506615594	\$94.72
CUENTA 1028555176	\$ 422,572.37
CUENTA 1028555167	\$ 799,687.07
CUENTA 1028555185	\$ 2,772,563.10
CUENTA 1028555194	\$ 2,320,901.51
CUENTA 1028555215	\$1,584.01
CUENTA 1028555206	\$ 4,383.59
CUENTA 1035198900	\$.00
uma	\$ 6,321,787.37

❖ Efectivo

Representa el monto en efectivo depositado el 10 de enero, según ficha de depósito:

Concepto	
EFFECTIVO	\$ 20,376.21

DICIEMBRE 2018

➤ **Inversiones Temporales**

Concepto	
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES) activo	\$ 150,771,231.65
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$.00
INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	\$.00
INVERSIONES A LARGO PLAZO	\$.00
Suma	\$ 150,771,231.65

b) Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Concepto	2018	2017
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 15,813,496.79	\$ 20,790,600.44

c) Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Esta nota no aplica ya que el H. Ayuntamiento de Coronango Puebla no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

d) Inversiones Financieras

No existen fideicomisos hasta la fecha.

e) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso se integra de la siguiente manera:

Concepto	2018
TERRENOS	\$ 27,208,791.46
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$ 2,868,424.90
INFRAESTRUCTURA	\$ 2,506,650.68
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$139,514,188.36
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$ 11,670,190.65
Subtotal	\$ 183,850,535.32

f) Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Derivado de la ausencia de los registros de depreciación se deberá de contratar de un perito valuador, para poder cumplir cabalmente con el artículo 30 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Se integra de la siguiente manera:

DICIEMBRE 2018

Concepto	2018
BIENES MUEBLES	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$10,209,149.70
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$3,461,693.96
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$519,785.88
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$5,537,866.97
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$223,455.41
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$466,347.48
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00
Subtotal	\$0.00
	\$ 20,418,299.40

g) Activo Diferido

Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses. Se informa que no se tienen movimientos por este concepto.

h) Estimaciones y Deterioros

Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia con el fin de prever las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes.

El H. Ayuntamiento de Coronango Puebla no cuenta con criterios, por lo que la actual administración está evaluando la situación para poder generar dicho informe.

i) Otros Activos

Comprende el monto de bienes o activos intangibles en concesión, arrendamiento financiero y/o comodato, así como derechos a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses.

- ❖ El H. Ayuntamiento de Coronango no cuenta con activos en Concesión.
- ❖ El H. Ayuntamiento de Coronango no cuenta con arrendamientos financieros.
- ❖ El H. Ayuntamiento de Coronango no cuenta con activos otorgados en comodato.

• Pasivo

Concepto	2018
PASIVO CIRCULANTE	\$ 5,610,615.42

a) Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$504,646.42
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$5,105,969.00
Suma PASIVO CIRCULANTE	\$ 5,561,0615.42

• Pasivo No Circulante

Sin movimientos que revelar

II: NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

• Ingresos de Gestión

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	DICIEMBRE 2018	DICIEMBRE 2017	ACUMULADO 2018
INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 4,630,2752.54	\$ 2,423,268.18	\$ 38,187,93.59
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIO Y OTRAS AYUDAS	\$ 6,485,252.08	\$ 6,793,972.82	\$ 110,446,704.33
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ 98,418.92	\$89,102.20	\$ 499,937.91
		TOTAL	\$ 144,097,833.37

Saldo acumulado por los intereses bancarios que generaron las cuentas.

• Gastos y Otras Pérdidas:

Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	DICIEMBRE 2018	DICIEMBRE 2017	Acumulado 2018
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 6,781,938.18	\$ 14,593,249.6	\$ 63,045,566.96
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 1,683,03.05	\$ 37,842.00	\$ 5,868,049.23
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$.00	\$.00	\$.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00	\$.00	\$.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$.00	\$ 65,521.10	\$ 2,875,830.77
INVERSION PÚBLICA	\$ 34,528,040.89	\$ 55,705,649.00	\$ 78,803,898.44
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			\$ 150,593,345.40

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO 2017	\$ 23,104,173.904
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO 2017	\$ 171,485,23.06
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$ 4,053,462.58
RESULTADO DEL EJERCICIO	-\$ 312,505.48
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO A DICIEMBRE 2018	\$ 209,449,272.84

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

• Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN		
APLICACIÓN	\$158,077,060.15	\$143,450,001.96
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$77,225,724.50	\$72,701,165.63
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN		
APLICACIÓN	\$0.00	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$80,061,334.71	\$67,329,699.14
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN		
ENDEUDAMIENTO NETO	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$0.00	\$0.00
SERVICIOS DE LA DEUDA	\$0.00	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$790,000.94	\$3,419,137.19

• Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

1.-INGRESOS PRESUPUESTARIO	\$11,115,527.62
2. MAS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$98,418.92
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
4. INGRESOS CONTABLES (4= 1 + 2 - 3)	\$11,213,946.54

1.-TOTAL DE EGRESOS (PRESUPUESTARIOS)	\$8,712,738.37
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$247,797.14
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES	\$0.00
4. TOTAL DE GASTO CONTABLE (4= 1 - 2 + 3)	\$8,464,941.23

DICIEMBRE 2018

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

I. Cuentas de Orden

Concepto	Importe
VALORES	\$.00
MISIÓN DE OBLIGACIONES	\$.00
AVALES Y GARANTÍAS	\$.00
JUICIOS	\$.00
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$.00
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$.00
Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	\$.00

II. Presupuestarias:

8000	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	\$0.00	\$0.00
8100	LEY DE INGRESOS	\$0.00	\$0.00
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$130,000,716.00	\$0.00
8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$0.00	\$34,688,718.32
8130	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$62,765,062.47	\$0.00
8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$0.00	\$0.00
8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$0.00	\$158,077,060.15
8200	PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$0.00	\$0.00
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$130,000,725.00
8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$17,599,462.35	\$0.00
8230	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$45,916,261.40
8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$9,342,573.15	\$0.00
8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$23,410.08	\$0.00
8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$0.00	\$0.00
8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$148,951,540.82	\$0.00

DICIEMBRE 2018

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

I. INTRODUCCIÓN

Ser un Gobierno responsable, cercano a la gente, que maneje los recursos de forma honesta y responsable, austero, transparente, que promueva la participación Ciudadana, que contribuya a obtener un Bienestar social, crear proyectos que impulsen la economía, que protejan el patrimonio cultural e histórico, el medio ambiente, brindar seguridad en todo el municipio, tener una Política de Gobierno en Movimiento, con una Planeación Integral, para así obtener resultados que nos lleven a ser una Ciudad de Bien.

II. PANORAMA ECONÓMICO

Durante el periodo del mes en cuestión los ingresos fiscales son producto de una administración que tiene la confianza de los pobladores, ya que contribuyen a las acciones de gobierno con gran énfasis. Los recursos federales no rebasan el 60% de los ingresos totales de la administración. Esto no dicta el accionar de los programas de gobierno.

III. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El municipio se ubica en la porción meridional de la cuenca de río Atoyac, una de las cuencas más importantes del estado, que tiene nacimiento en una vertiente oriental de la Sierra Nevada.

El río Prieto baña la porción oriental de norte a sur, atravesando la población de Coronango y posteriormente, ya fuera del municipio, se une al Atoyac.

Cuenta con varios canales de riego que atraviesan el norte y se unen al Atoyac, como el Tlapalac.

Por último, destaca la existencia de varios manantiales en la ribera del río Prieto: el Axoyocaxtla, Almoloca de Tlaltenango y Agua Santa.

IV. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

• **Objeto social.**

Promover un orden justo en la sociedad gobernando dentro de un marco legal integral de valores y principios éticos, atendiendo a las demandas de la sociedad y ajustándose a la realidad imperante para responder a las exigencias que la sociedad demanda para generar credibilidad y confianza en el ciudadano.

• **Principal actividad.**

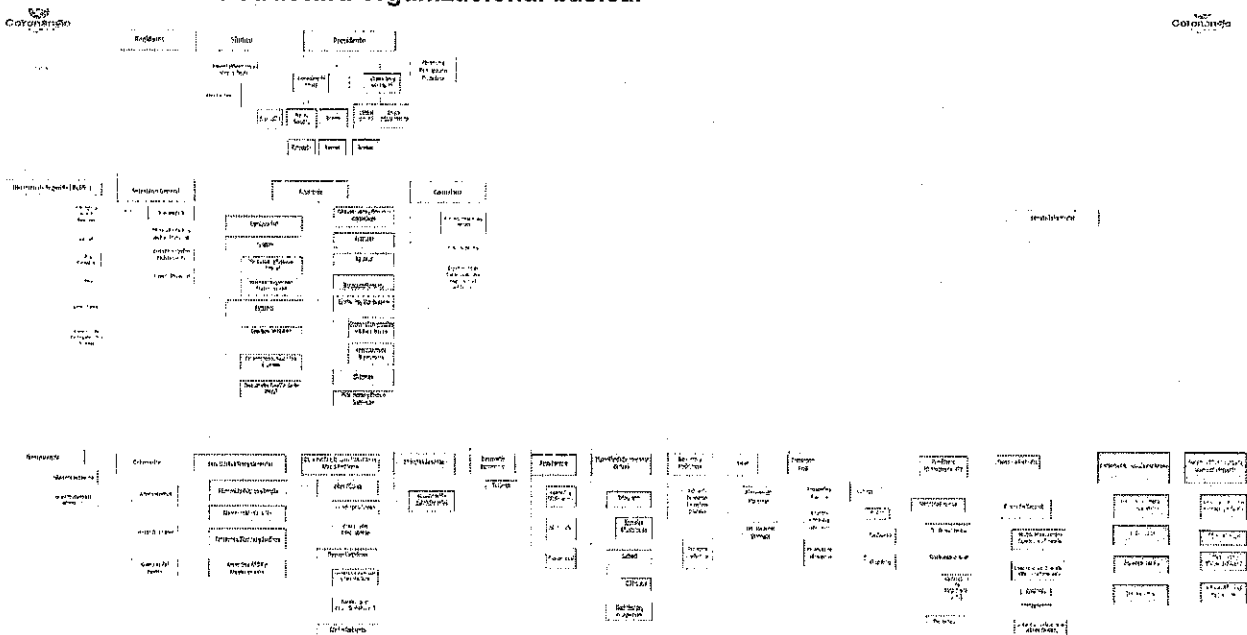
Dotar de servicios públicos a los pobladores, manejar los recursos de forma honesta y responsable, austera, transparente, promover la participación Ciudadana, que contribuya a obtener un Bienestar social, crear proyectos que impulsen la economía, que protejan el patrimonio cultural e histórico, el medio ambiente, brindar seguridad en todo el municipio.

Fiscalmente el Municipio está Obligado a Presentar Declaraciones Provisionales Mensuales (Salarios, Arrendamientos y Honorarios)

La estructura Organizacional Básica del ayuntamiento se encuentra conformado por el Presidente Municipal, un Síndico y el cabildo integrado por 8 regidores, de los cuales son electos por mayoría relativa, todos son electos mediante el voto universal, directo y secreto en un proceso electoral

Sin Fideicomisos u operaciones similares en lo que va de la administración.

- Ejercicio fiscal.
 - a) 2018
- Régimen jurídico.
 - a) Persona Moral Sin Fines de Lucro
- Consideraciones fiscales:
 - a) Retener Impuesto Sobre la Renta
 - b) Presentar Declaraciones Provisionales Mensuales
- Estructura organizacional básica.



• Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.
Sin Fideicomisos, mandatos o análogos durante el periodo.

V. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 2018

- El H. Ayuntamiento de Coronango Puebla ha preparado la información financiera con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Marco conceptual de Contabilidad Gubernamental y Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo de Armonización Contable (CONAC) adoptados y difundidos por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Puebla (CACEP), legislación estatal y normatividad relacionada para ejercer el presupuesto.
- Los Estados de Situación Financiera y el Estado de Actividades se presentan de manera acumulativa y con base en devengado lo que demuestra que el H. Ayuntamiento de Coronango Puebla está adoptando la armonización contable. Los Estados Financieros y las presentes notas fueron elaborados de acuerdo a la reforma del 06 de Octubre de 2014 y publicado en el Diario Oficial de la Federación, capítulo VII de del manual de contabilidad gubernamental.
- Los documentos emitidos por el CONAC y difundidos por el CACEP que se encuentran implantados en el H. Ayuntamiento de Coronango Puebla se mencionan a continuación:
 - a) Marco conceptual de Contabilidad Gubernamental.
 - b) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental.
 - c) Normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos.
 - d) Clasificador por objeto del gasto.
 - e) Clasificador por rubro de ingreso.
 - f) Plan de cuentas.
 - g) Normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos.
 - h) Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físico-financieros de relacionados con los recursos públicos federales.
 - i) Normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y la característica de sus notas.
 - j) Clasificador por objeto del gasto (capítulo, concepto y partida genérica)
 - k) Clasificador por tipo de gasto.
 - l) Clasificación funcional del gasto.
 - m) Adecuaciones al clasificador por objeto del gasto.
 - n) Manual de contabilidad gubernamental.
 - o) Principales reglas de registro y valoración del patrimonio.
 - p) Clasificador funcional del gasto (finalidad, función y subfunción)
 - q) Marco metodológico sobre la forma y términos en que deberá orientarse el desarrollo del análisis de los componentes de las finanzas públicas con relación a los objetivos y prioridades que en materia establezca la planeación del desarrollo para la presentación de su cuenta pública.
 - r) Clasificación administrativa.
 - s) Clasificación económica de los ingresos, de los gastos y del financiamiento de los entes públicos.
 - t) Lineamientos mínimos relativos al diseño e integración del registro en los libros de mayor e inventarios y balances.
 - u) Lineamiento para la elaboración del catálogo de bienes que permita la interrelación automática con el clasificador por el objeto del gasto y la lista de cuentas.
 - v) Lineamientos dirigidos a asegurar que el sistema de contabilidad gubernamental facilite el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles del ente.
 - w) Reglas específicas del registro y valoración del patrimonio.
 - x) Lineamientos para la elaboración del catálogo de bienes inmuebles que permita la interrelación automática con el clasificador por objeto del gasto y la lista de cuentas.

DICIEMBRE 2018

- y) Parámetros de estimación de vida útil.
- z) Clasificador por fuentes de financiamiento.
 - ❖ Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la metodología del marco lógico.
 - ❖ Norma para establecer la estructura del formato de la relación de bienes que componen el patrimonio del ente público.
 - ❖ Clasificación programática.
- Cabe destacar que en el ejercicio 2018 el H. Ayuntamiento de Coronango Puebla cumplió con lo establecido en el título V de transparencia y difusión de la información financiera de la ley general de contabilidad gubernamental al publicar en el portal las siguientes normas:
 - a) Norma para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros.
 - b) Norma para establecer la estructura de los formatos de información de obligaciones pagadas y garantizadas con fondos federales.
 - c) Norma para establecer la estructura de información de relación de las cuentas bancarias productivas específicas que se presentan en la cuenta pública en las cuales se depositen los recursos federales transferidos.
 - d) Norma para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por órdenes de gobierno.
 - e) Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios.
 - f) Norma para establecer la estructura del calendario del presupuesto de egresos base mensual.
 - g) Norma para establecer la estructura del calendario de ingresos base mensual.
 - h) Normas para la difusión a la ciudadanía de la ley de ingresos y el presupuesto de egresos.
 - i) Norma para armonizar la presentación de la información adicional del proyecto del presupuesto de egresos.
 - j) Norma para armonizar la presentación de la información adicional a la iniciativa de la ley de ingresos.

k) Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

Nuevo Sistema Armonizado de Rendición de Cuentas es un sistema operativo que mejor se adecuo a los requerimientos por parte del CONAC, mismo que cumple con el registro presupuestal y contable establecido en los lineamientos emitidos por el consejo antes mencionado.

l) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental.

❖ **SUSTANCIA ECONÓMICA**

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (NSARC).

❖ **ENTES PÚBLICOS**

DICIEMBRE 2018

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los H. Ayuntamiento de Coronango Puebla; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

❖ **EXISTENCIA PERMANENTE**

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

❖ **REVELACIÓN SUFICIENTE**

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

❖ **IMPORTANCIA RELATIVA**

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

❖ **REGISTRO E INTEGRACIÓN PRESUPUESTARIA**

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo con la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

❖ **CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

❖ **DEVENGO CONTABLE**

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

❖ **VALUACIÓN**

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

❖ **DUALIDAD ECONÓMICA**

DICIEMBRE 2018

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

❖ CONSISTENCIA

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

VI. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en el ejercicio en que se presenta, a menos que se especifique lo contrario.

El marco conceptual de Contabilidad Gubernamental requiere el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros.

- Efectos de la inflación en la información financiera, a partir del 01 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera lo que dio como resultado la desconexión de la contabilidad inflacionaria, por lo tanto, las cifras al 31 de diciembre de 2018 del H. Ayuntamiento de Coronango Puebla se manejan de forma histórica.
- Operaciones en el extranjero y sus efectos en la información financiera gubernamental
Durante el ejercicio no se tiene registro alguna de operaciones con entidades del extranjero.
- El H. Ayuntamiento de Coronango Puebla no genera mercancías para la venta.
Al no contar con almacén por lo referido en el inciso anterior no se genera sistema y evaluación de inventarios.
El contrato colectivo de trabajo delimita los beneficios a los trabajadores que colaboran para este H. Ayuntamiento de Coronango Puebla.
- Durante el ejercicio no se han generado provisiones
- Por las necesidades de la ciudadanía y el impacto de obras que benefician a la mayor parte de la población no ha sido posible contar con reservas.
- Sin cambio en políticas contables durante el periodo
- Inversiones financieras. en el ejercicio 2018, no hubo inversiones financieras a largo plazo Instrumentos financieros derivados. El H. Ayuntamiento de Coronango Puebla no cuenta con Instrumentos Financieros derivados.

VII. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Sin operaciones en monedas extranjeras en el H. Ayuntamiento de Coronango Puebla.

VIII. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- Se utilizan los lineamientos establecidos por el CONAC llamados Guía de vida útil estimada y % de depreciación.

DICIEMBRE 2018

- Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
Sin cambios
- Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
Sin acciones en este rubro.
- Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
Sin Inversiones Financieras a largo plazo.
- Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
Sin bienes construidos durante el periodo.
- Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
Sin operaciones en este rubro.
- Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
Sin acciones en este tipo
- Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.
Los activos son controlados por la unidad de Servicios Generales para eficientar la operación del H. Ayuntamiento de Coronango Puebla.

IX. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Se informa que el H. Ayuntamiento de Coronango Puebla no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos al 31 de Diciembre de 2018.

X. REPORTE DE LA RECAUDACION

4100	INGRESOS DE GESTIÓN	\$38,187,093.59
-------------	----------------------------	------------------------

XI. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El concepto de retención y contribuciones por pagar a corto plazo corresponde al pago que se hará en el mes de enero 2019.

XII. CALIFICACIONES OTORGADAS

Sin calificaciones crediticias durante el periodo

XIII. PROCESOS DE MEJORA

El H. Ayuntamiento de Coronango Puebla como propósito armonizar los procesos de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, registrara por separado cada fuente de financiamiento, ya que durante el ejercicio 2018 no cumple.

XIV. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Sin necesidad de presentar información segmentada.

XV. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Se detecta que durante el ejercicio 2018, no se realizaron los registros conforme al artículo 41 y 70 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

XVI. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

XVII. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.



LIC. ANTONIO TEUTLICUAUTLE
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. SILVIA TOXQUI FABIAN
TESORERA MUNICIPAL
TESORERIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
DE CORONANGO PUEBLA
2018 - 2021



LIC. IRIS MABEL AMASTAL ALONSO
SECRETARIA GENERAL
SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO
DE CORONANGO PUEBLA
2018-2021